

Riobamba, 28 de Enero de 2016.

Estimado señor:

Sr. Rodrigo David Santillán Muñoz

Presente.

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a Ud. que ha sido elegido, en Junta General Extraordinaria de Socios del 28 de enero del 2016., de acuerdo en el Capítulo Decimo, Artículo Treinta y Cinco Numeral Dos para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA SANTILLAN MUÑOZ IMPORTACIONES CIA. LTDA**, por un periodo estatutario de dos años Art.31. Para que le represente legal Judicial y Extrajudicialmente Art.32 y las demás funciones señaladas en la ley y en el estatuto.

La **COMPANIA SANTILLAN MUÑOZ IMPORTACIONES CIA. LTDA**, se constituyó, mediante Escritura Pública, celebrada el 25 de Julio del 2012 ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba Dr. Ítalo Bedran, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de Noviembre del 2012, con partida N. 2045 anotado bajo el N. 11447 del repertorio.

Atentamente,

Juan Alberto Santillán Muñoz. C.I. 0603043563

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Riobamba, 28 de Enero del 2016

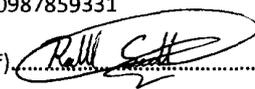
Nacionalidad: Ecuatoriano.

Mariana de Jesús y la 35, cantón Riobamba. /

Teléfono: 0992579790

ACEPTACION

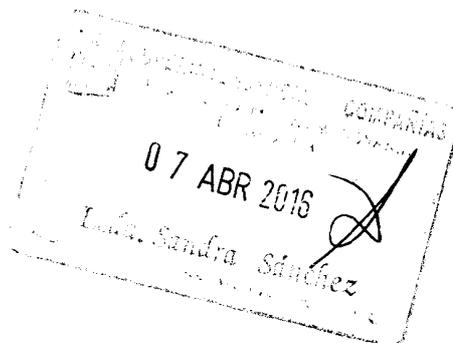
Acepto y Agradezco el nombramiento de **Gerente General**, Riobamba, 28 de Enero del 2016 Nacionalidad Ecuatoriano Mariana de Jesús y la 35, Cantón Riobamba Teléfono: 032376268 - 0987859331

f) 

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. /

Sr. Rodrigo David Santillán Muñoz

CI. 0603507955





TRÁMITE NÚMERO: 495

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	102
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA SANTILLAN MUÑOZ IMPORTACIONES CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTILLAN MUÑOZ RODRIGO DAVID
IDENTIFICACIÓN	0603507955
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

